

COLUMNA OPINION

Constitucionalista PUCV explica qué se vota este fin de semana

El abogado y académico Eduardo Aldunate señaló que los comicios nos permiten participar de la democracia y nos hacen responsables de nuestra elección.

Este fin de semana los chilenos acudirán a las urnas para elegir a sus autoridades regionales y comunales. Los comicios se desarrollarán el sábado y domingo, con el fin de facilitar la participación ciudadana y que cada elector se dirija a su local de votación la jornada que más le acomode.

Pero ¿qué se vota y por qué es importante votar?

En este proceso electoral, los ciudadanos deben elegir a sus alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales. Respecto del rol que cumple cada uno de ellos, los alcaldes son los encargados de administrar la comuna, atender las necesidades locales y promover el desarrollo económico, social y cultural del territorio. Los concejales, en tanto, forman parte del órgano de control del jefe comunal. “Ellos son un contrapeso y un factor de fiscalización importante a la alcaldía”, señaló Eduardo Aldunate, abogado y académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

El constitucionalista indicó que, con la elección de estas dos autoridades, la comunidad local se juega muchos temas cotidianos e importantes, tales como salud, aseo, ornato y el desarrollo de infraestructura comunal.

En el caso de los gobernadores, la reforma constitucional que introdujo el cargo les entregó “competencias genéricas, tales como formular políticas y planes, ejecutar las iniciativas de desarrollo regional y proponer distribución de recursos, entre otras”, precisó.

Por su parte, las funciones de los consejeros regionales consideran principalmente la aprobación de reglamentos, planes de ordenamiento regional, de inversiones y distribución de recursos para la zona. En ese contexto, el académico PUCV puntualizó que “los gobiernos regionales tienen menor incidencia que las municipalidades en los aspectos cotidianos de la vida de las personas”.

Respecto a la importancia de asistir a votar este fin de semana, Aldunate indicó que “nos permite participar y nos hace responsables de nuestra elección”.

Los comicios de este sábado 26 y domingo 27 de octubre son de carácter obligatorio y solo están excusados de asistir quienes tengan algún impedimento grave, se encuentren enfermos, estén ausentes del país o en una localidad ubicada a más de 200 kilómetros de su local de votación.

